

EL AVISADOR.

SEMANARIO CATÓLICO.

SE PUBLICA
TODOS LOS JUEVES.

SE SUSCRIBE EN LA CALLE COMEDIAS, NÚM. 11.
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA
á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.
En la capital, 2 reales al mes; y fuera de ella
6 reales anticipados el trimestre.

LA ENCICLICA LIBERTAS.

VIII.

Consecuencias de la doctrina expuesta.

La definición de libertad, que dimos en el artículo anterior, nos sirve admirablemente para distinguir entre la libertad del Ser Supremo, la libertad de los bienaventurados, ángeles y santos, y por último la libertad de los mortales, según el mayor ó menor grado de perfección en cada uno.

Es un dogma de fe, y también una verdad racional, que Dios es libre en las operaciones llamadas *ad extra* por los teólogos, esto es, en todo aquello cuyo término inmediato no es el mismo Dios.

Esta divina libertad, como todas las divinas perfecciones, tiene que ser perfectísima, cual corresponde al ser absolutamente perfecto. No puede por otro lado consistir en la elección de fin por parte de Dios, porque es contradictorio que Dios tenga fin distinto de sí mismo. El es su fin porque *El es el que es* y nada puede encontrar fuera de sí mismo que le perfeccione, como es propio del fin.

Por otra parte, como todo agente inteligente obra siempre por algún fin, preciso es que asignemos uno á las operaciones divinas externas, en la elección de cuyos medios se ejercite la divina libertad; no pudiendo tampoco ser éste distinto de Dios, ni la posesión de sí mismo porque ya se posee, sino más bien la manifestación de su gloria y atributos y la comunicación de su bondad.

Mas, como esto podía conseguirlo de mil maneras, su perfectísima libertad se ejercita creando este mundo actual en vez de otros infinitos posibles; dotándole de las leyes que le plugo y conservándole y gobernándole de la manera que su sabiduría y su voluntad libérrima determinaron.

Los ángeles y santos tampoco son libres en lo que se refiere á la bienaventuranza que poseen; porque no viendo su inteligencia en Dios, objeto cuya posesión los hace eternamente felices, nada que pueda tener alguna razón de mal, aún aparente, y estando por otra parte plenisimamente satisfechos y contentos con semejante posesión, sin que haya otra cosa que puedan desear, porque todo lo tienen, se ven felizmente arrastrados y como sumergidos en aquel piélago de delicias, no siendo dueños de abandonarlo.

No pueden, por lo mismo, pecar, y en esto consiste precisamente la perfección de su libertad, que tantas ventajas lleva á la de los míseros mortales.

Y si alguno preguntara en qué consiste la libertad de los bienaventurados y cómo se ejercita, le responderíamos, que esencialmente es lo mismo que la nuestra y su ejercicio se extiende á todos y cada uno de los actos individuales, pues tampoco se pierde la actividad con la bienaventuranza, sino al contrario se acrecienta y perfecciona.

A cuya perfección se aproximan los viadores, á medida que van matando en sí mismos la libertad para el mal y acrecentando la libertad para el bien. De tal suerte que si hubiera uno entre los hombres, á quien, como á María Santísima, concediera Dios la gracia de la impecabilidad, este tal sería el hombre más libre de la tierra; porque ejercitaría constantemente y sin desfallecimientos ni desmayos, como nos sucede á los demás, la facultad de elegir los medios guardando el orden del fin.

Ahora ya podemos ir entendiendo algo de la malicia y falsedad de la definición de libertad dada por las escuelas liberales, aún las menos liberales; pues todas ellas hacen consistir la libertad en un defecto, en una imperfección, siendo así que la libertad es una perfección tan elevada y sublime, que no puede tener otro sujeto que al pensante, ni puede hallarse en los seres inferiores que ca-

recen de entendimiento. De tal suerte que lejos de ser la libertad incompatible con la inteligencia, como escriben algunos, no puede existir sin ella, que es su raíz; como el árbol no puede ser sin las raíces, ni el hijo sin el padre.

La posibilidad de elegir el mal y la misma elección, en que hacen consistir los liberales la esencia de la libertad, es, por el contrario, el defecto de la libertad humana, que sería mucho más perfecta sin él. Pero este gravísimo y trascendental error de el liberalismo es hijo de otros errores profesados por esas malhadadas escuelas, que traen trastornado el mundo.

En efecto la libertad ha de ser en el sujeto libre lo que son su inteligencia y su voluntad, guardando con aquellas facultades una exacta proporción. De modo que á una inteligencia exenta de error y á una voluntad libre de pecado corresponde una libertad perfecta; mientras que á la inteligencia oscurecida y á la voluntad mal inclinada responde la libertad de pecar. Bien porque el entendimiento no conoce, como debe, la malicia y perversidad del pecado; bien porque la voluntad es arrastrada al mal moral, por adquirir un bien sensible ó por evitar otro mal que la desagrada.

Por eso los liberales, que como verdaderos pelagianos, no reconocen el estado de tinieblas en que quedó por el pecado nuestro entendimiento, ni el estado de flaqueza é inclinación al mal, en que por el mismo motivo cayó nuestra voluntad, consideran como una facultad la posibilidad de elegir el mal, y como el ejercicio de un derecho humano la elección del mismo mal.

Este disparate liberal queda suficientemente refutado; pero para mayor claridad y mejor inteligencia de aquellos de nuestros lectores, que no hayan comprendido bien lo antedicho, dado que es materia un tanto metafísica y de no fácil comprensión, vamos á aclararlo más con algunas otras consideraciones, que están al alcance de todas las inteligencias.

El hombre sin duda alguna tiene la facultad de moverse y andar y la pone en ejercicio moviéndose y caminando, con lo cual ejercita un derecho. Pero hay hombres cojos, que también andan y se mueven cojeando. ¿Se atreverá alguien á decir que el cojear es una facultad y el ejercicio de un derecho?

También el hombre tiene la facultad de ver y hablar; pero hay hombres ciegos y mudos y otros balbucientes y cegatosos. ¿No sería ridículo y estafalario hablar del derecho del hombre á balbucir, del derecho á la ceguera, á la mudéz, lo mismo que del derecho á otras cosas parecidas, consistentes todas en la privación parcial ó total de alguna facultad inherente á la naturaleza humana?

Tal es el caso de los liberales en orden á la libertad para el mal. Ellos quieren á todo trance que la libertad consista en la facultad de elegirle por oposición al bien; como si dijéramos que quieren hacer consistir la facultad de andar en la facultad de caer, porque solo el que anda cae; la de hablar en tartamudear; la de ver en confundir los colores.

Y como el entendimiento, raíz de la libertad, es el ojo del alma; y la voluntad, causa formal de la libertad, es como los piés de esa misma alma, equivale en último término la libertad liberal á la facultad de no distinguir de colores y á la de caerse. Siendo, conforme esa doctrina, más libre el que menos vé y el que más tropieza y cae.

¡Donosa libertad!

CON SUMO GUSTO.

Vamos á reproducir en EL AVISADOR un bonito y buen escrito artículo.

Y lo tomamos de *El Popular*, periódico liberal.

Y, por tanto, no podrán decir que está inspirado en fuentes *retrógadas, oscurantistas, jesuíticas*, etc., etc.

Y... nada, allá va:

LA OLA.

“Así en el orden moral como en el orden físico existen grandes convulsiones que luego, por arcano maravilloso, más bien que á destruir, vienen á robustecer aquello que tiene un carácter superior é inmutable. Las olas de arena del desierto no han podido borrar las pirámides de Egipto. ¿Cómo, pues, la ola de las revoluciones humanas, agitada por la soberbia de los enemigos del Pontificado, ha de destruir y borrar esa suprema institución que se perpetúa á través de los siglos, quedando más robusta y victoriosa cuanto mayor ha sido el embate y más deshecha la tempestad?”

“Si la razón de la historia no estuviese á nuestro lado, lo estaría la inflexible lógica de los hechos que constituyen el eterno lenguaje de la verdad. Pero el espíritu rebelde viene constantemente sosteniendo la lucha, y por eso en estos tiempos que se titulan de progreso y de civilización, la ola ruje, avanza, se eleva como montaña formidable, en la torpe creencia de que lo que no pudo destruir Juliano el Apóstata, ni la espada de los bárbaros, ni las brutalidades de Enrique IV, ni el cisma de Occidente, ni la ambición de Napoleón I, lo va á anular el ministro Crispi por la simple razón de ser ministro de la casa de Savoia, entronizada en Roma desde 1870.

“Todas las sectas contrarias al Pontificado han creído, ó al menos se han hecho la ilusión de creerlo, de que una vez realizada la unidad italiana, era imposible el poder papal, yendo éste á extinguirse bien en la isla de Malta, como han pretendido muchos, bien en Jerusalén, como deséale el Sr. Castelar en sus poéticas y fantásticas aberraciones. ¡Error supremo!

“Despojado el Papa del poder temporal por la ola de la impiedad, nunca ha sido más grande, nunca más admirable. La prisión mamertina, de la que salió San Pedro para recibir el martirio, fué más tarde la que venció al Capitolio: el Vaticano, prisión hoy más bien que palacio del augusto anciano que representa á San Pedro, vencerá el Quirinal! donde brillan los esplendores de una corte, cuyo asiento histórico y legendario está en las heladas cumbres del Apenino.

“Miope es preciso ser para no ver este retroceso en los sucesos actuales. Dentro de la Roma revolucionaria, ¿quién es allí el triunfante, quién el vencido? Responda el Jubileo sacerdotal de Su Santidad León XIII. El mundo entero ha venido á postrarse á sus plantas; innumerables peregrinos de la fe han acudido, bajo la asombrosa cúpula de Miguel Angel, á vitorear á quien no tiene otras armas que la cruz del Gólgota y la blanca túnica del gran Sacerdote; dones y ofrendas de todos los príncipes católicos y no católicos, han llegado á consolar las amarguras de ese noble corazón, lacerado por las mayores ingratitudes.

“Es más, próximo á visitar á Roma el emperador de Alemania, ha pretendido y pretende Crispi alejarlo del Vaticano, pero todos los esfuerzos de su política se han estrellado ante la voluntad del joven príncipe que, aunque protestante, quiere rendir el homenaje de su respeto á la personificación más augusta y más majestuosa de todos los tiempos.

“¿Qué inmenso poder, qué grandioso prestigio, qué fuerza incontrastable reside en un hombre solo, que sin ejército, sin dominio alguno material todo lo subyuga, lleva su palabra allende los mares, convierte á los vencedores en vencidos, aplasta con sus encíclicas el furor de las sectas, aniquila los ímpetus de la revolución impía, mantiene el equilibrio social y destruye la ola que des-

de Lutero á Calvino, desde Jansenio á Voltaire, desde Bonaparte á Cavour, viene rugiendo con frenética saña contra el Pontificado?

“La respuesta es sencilla:

“Es que la Silla de Roma, como centro de unidad de la fe, está por encima de los conquistadores, políticos, filósofos y agentes del error; es que el Papa, como sucesor de San Pedro, vicario de Jesucristo, jefe y pastor de toda la Iglesia cristiana, representa la potestad indestructible que confirió el Maestro al discípulo al entregarle las llaves de su suprema jerarquía.”

Por nuestra parte nada se nos ocurre añadir.

¿Qué más podemos decir que lo que dice un adepto del liberalismo, del gran error de nuestros días? Nada.

Y, por tanto, chitón.

¡PUNTOS DE ATENCION!

La verdad es que nos quejamos sin razón.

En ninguna parte se mira por nuestro bien como en nuestro país.

Aquí no se permite el que se blasfeme.

Ni que se vendan obras... *naturalistas*.

Ni pornográficas.

En fin, nada, nada que sea contra la moral y las buenas costumbres.

El que otra cosa diga miente como un espíritu fuerte.

¡Que ya es mentir!

No, no es posible más.

Es el colmo.

Y sinó véase la siguiente noticia:

“Todos los vendedores de novelas de Zola fueron arrestados y serán sometidos á un proceso como propagadores de literatura indecente.”

Verdad es que esto no ocurre aquí en España.

Aquí se venden en todas partes.

Aquí nuestros gobernadores no *descienden* á ver si se vende ó no *literatura indecente*.

Tienen otros quehaceres que les llama más su atención.

Y el que no lo quiera así que aguante ó se marche á Inglaterra.

Donde... léase esta otra noticia:

“La Sociedad para la *repreñión del vicio* (lo *ven ustedes*) establecida en Londres, ha llevado á los tribunales al editor de las obras de Zola *“vertidas al inglés.”*

Y aquí... lo dicho antes.

Verdad es que somos *monos de imitación*.

Y que no imitamos más que lo que vemos en Francia.

Y así estamos nosotros.

El negar que el catolicismo muere es negar la luz de los *espíritus fuertes*.

Luz que deja á oscuras áun á los *alumbrados* por los *fuertes espíritus*.

A pesar de que, según se dice, de ellos, de esos *fuertes espíritus*, recibe la claridad.

Según el periódico *The Catholic Times*, hace un siglo apenas si se contaban ochenta millones de católicos.

¡Pero qué *bajón* han experimentado!

Nó, no son en balde los adelantos y los progresos del libre-pensamiento.

¡Qué habían de ser!

Hoy, aquellos escasos *ochenta millones* de católicos europeos han quedado *reducidos* á CIENTO MILLONES.

¡Qué bonita *resta*, verdad, papeles libre-pensadores!

A este paso *Las Dominicales*, *El Motín*, *el Diario de Badajoz*, etc., etc., se van á salir *con la suya*.

Y esta *la suya*, no es ni más ni menos que no decir una verdad.

No hay, está visto, gente más enemiga de la ilustración que la gente de la Iglesia.

El creer esto, es materia de fe, en el mundo libre-pensador.

Y no hay salvación posible si tal no se cree.

Y, á la verdad, es una de las tantas mentiras de que somos acreedores al mundo de los *espíritus fuertes*.

Y lo decimos así, así, clarito.

Y sin temor de que nadie nos pruebe la contrario.

En cambio nosotros con muy poco trabajo podemos probar lo que decimos.

¡Con tan poquísimo!

Menos, ¡imposible!

Vaya una prueba.

Veinte mil alumnos reciben GRATUITAMEN-

TE la educación primaria y secundaria en las Escuelas Pías de España que dirigen los reverendos padres escolapios.

¿Qué le parece la anterior noticia á los periódicos más ó menos libre-pensadores?

Acaso *salten* con una vaciedad.

Como saltó *El Liberal*, de Madrid.

Vaciedad que el papel democrático de la Corte creyó ser un chiste.

Y que los honores que merece son el desprecio.

Y aún esto es mucho.

Y siguen las leyes masónicas dando sus frutos.

Ya no hay que temer á los ladrones.

Cuando uno sea robado, no debe desesperarse. Más ó menos tarde, gracias á la masonería le será devuelto lo que le fué robado.

Más... no se alegre *El Interfecto*, que lo antes dicho solo es... ya lo supondrá.

La masonería no puede, ni mucho menos, llevar á cabo hechos como el siguiente:

“Un sacerdote ha entregado en la Delegación de Hacienda de Madrid, dos mil reales recibidos de un penitente, para restituir al Tesoro, bajo secreto de confesión.”

Hace esto la masonería, ¡ja, ja, ja!

El Cornetin Jadóbal.

VARAPALOS.

Y YA DE CUENTO.

El mismo *Viriato*. grado 33 que nos contó cosas tan curiosas de sus múltiples cabezas, nos va á entretener otro rato con cuentos de otro género.

Ante todo, no se crea que nosotros tenemos á Nicolás, á pesar de sus cabezas, por la bestia del Apocalipsis, no; le consideramos simplemente como un hazme-reir, que vino de Madrid para entretenernos con sus monadas una temporada.

Y nadie negará que el Ven. *comunero* es á propósito para monadas, ya que todos conocen en él especial afición á las monas.

Nicolás, pues, tan aficionado se muestra á los cuentos, que en cierta ocasión tuvo la humorada de escribir un libro, donde relata las botellas de agua... ardiente, que consume un masón desde Madrid á Lisboa.

Así no es de extraño que ahora nos cuente cuatro chascarrillos de los frailes.

Siendo abonado hasta para entrarse en un convento y vestirse de padre abad, si se lo permiten; á condición de que le entreguen la llave de... la Iglesia, para encomendarse á Dios.

La erudición frailuna de D. Nicolás raya en lo inverosímil; y parece mentira, y no lo creeríamos sin verlo, que un simple sastre haya podido reunir tanta copia de datos y tan auténticos.

Y mucho más inverosímil todavía que el fraile por excelencia, director del *Diario*, sufra en calma la competencia que le está haciendo su con-género fray Nicolás Díaz de las Peras.

Pero vean, vean ya, y admírense nuestros lectores de los portentosos adelantos de *Viriato*. en materias frailunas.

Escribe en el *interfecto*:

«A fin de desvanecer esta creencia errónea, veamos cuándo se intituyeron los frailes.

Siglo XII.—Cartujos, Trinitarios, Cistercienses, Mercenarios y Premostratenses.

Siglo XIII.—Dominicos, Franciscanos, Agustinos y Carmelitas.

Siglo XIV.—Benedictinos y Jerónimos.

Siglo XV.—Bernardos.

Siglo XVI.—Basilios, Capuchinos, Paulinos, Hospitalarios, Teatinos, Alcantarinos, Jesuitas, etc, etc.

Se ve, pues, que la institución de los primeros frailes en España tuvo lugar mil doscientos años después de muerto Jesús.

Tampoco es cierto lo que muchos afirman, esto es, que la religión de San Jerónimo fué instituida por este santo.

San Jerónimo murió en el siglo V.

Los Jerónimos aparecieron en el siglo XVI.

Luego desde la muerte del santo á la fundación de su religión median 900 años.

Como la carrera de fraile no necesitaba capital, siendo la más descansada y lucrativa, pobláronse pronto los conventos.

¡Es tan cómodo vivir espléndidamente sin trabajar!»

Eso es como el preámbulo de lo que después debe decirnos acerca de los frailes; son los datos históricos en que se ha de basar la filípica que viene á continuación.

¿Quién admirará bastante

esa ciencia tan profunda

que derrama ese pedante

en el *póstumo* de *Munda*?

¿Quién no se rinde y abate

ante crítica tan fiera?

¿Quién sería tan botarate

que á resistir se atreviera?

¿Les parece á Vds. que Nicolás se para en pelillos?

No repara sin duda que contradice y desacredita la *historia* de su her. el *ex-ven.* *Munda*. quien nos ha dado á conocer frailes desde el siglo V mientras que *Viriato*. con ser tan largo, no ha podido divisarlos hasta el XII.

¿En qué quedamos?

Pero ahora se nos ocurre una duda, señor don Nicolás Díaz y Perez; y le rogamos que nos saque de apuros.

Creíamos de buena fe, por no haber visto antes las lucubraciones de vuestra paternidad, que los Basilios, los Benedictinos, los Jerónimos, los Bernardos y los Agustinos eran más viejos, y ahora resulta que apenas soltaron todavía las andaderas. ¿Tendría vuestra masónica hermandad la buena gracia de señalarnos el año en que apareció cada uno de esos institutos? ¿Y además el de su introducción en España?

No es más que una curiosidad.

Concluye el párrafo copiado, según cuyo tenor son los restantes, saturados de ciencia y de crítica, con esta exclamación: «¡Es tan cómodo vivir espléndidamente sin trabajar!»

Eso mismo decimos nosotros de tanto vago como pulula por esos mundos de Dios.

O del diablo.

Y no decimos esto por D. Nicolás, que tiene bastante que hacer con su mallette, al que no dá punto de reposo.

¡Como que la carrera de masón no necesita capital y, si para unos es penosa, en cambio es para otros una verdadera mina!

Cuando *Viriato* nos conteste al ruego que dejamos transcrito, continuaremos con el cuento.

POR CUMPLIR... UNA PROMESA

CARTA 54.

Vamos á dar fin en esta carta, mi querido amigo, al asunto de las dos anteriores epístolas.

De nuevo lo digo: Grande, muy grande es el empeño que muestra la masonería, sociedad *benéfica*, según los *ellos*., pero perversa y *maléfica*, según voy exponiendo, por la total destrucción de la Iglesia católica.

“Ayudad—decía *Madier* de Montjan—al patriotismo para desterrar el ultramontanismo,, que traducido en el lenguaje de la verdad, es tanto como decir: Ayudad á la revolución satánica, á la obra del Averno, á la perversión religioso-político-social encarnada en la masonería, para desterrar, destruir, aniquilar á la verdad, al bien, á la salud de los pueblos, á la santidad, en fin, á la Iglesia Católica, que con sus sabias enseñanzas, sus sanas costumbres, sus buenas doctrinas, su no mentida caridad, su cierta fraternidad, su evidente igualdad y su verdadera libertad, no deja el que la satánica empresa vea colmados, con el triunfo, sus esfuerzos. Esto y no otra ninguna interpretación tienen las palabras más arriba copiadas del H. *Mandier* de Montjan.

Y como confirmación de esto, á más de lo mucho que llevo expuesto, dejemos que hable la logia *Pitágora*, del *Grande Oriente* de Italia: Decía así, en una proposición que presentó: “Levantar en la plaza del Vaticano un monumento á Voltaire, pontífice de la razón y del libre-pensamiento.”

¿No basta esto? Pues copiemos lo que en el año 1860, sobre la *cuestión romana* dijo un masón.

“Sea—decía el H. *Julius*—Roma sacerdotal, “del seno de Roma civil: como San Pedro, sacuda su sucesor el polvo de sus sandalias y márchese... Renacieron los Catones, los Escévo-las, los Brutos (*sobre todo han renacido los brutos.*); despertaron los pueblos á nueva vida. “Compacto formando escuadrones abatiendo “TRONOS Y ALTARES; la antigua Roma, la Roma civil y pagana, alzándose del letargo mortal en que la sepultaba el sacerdocio, se reconoció á sí misma y rejuveneció.”

¡Qué hermoso progreso el progreso masónico! Quiere de nuevo *Roma civil* Y *PAGANA*. Nada, está visto.

Va á salir á la escena otro *hache*., redactor de *Le Rappel*. “Mientras—decía el H. *Barbeirat*—el clericalismo recibía órdenes de Roma, vivirá con la república y llegará á sofocarla. Salga-

„mosle al encuentro nosotros con denuedo.” Bueno, hombre triangularizado, bueno. Salga V. pronto al encuentro y salga con denuedo, que todo va á ser necesario.

En una circular que publicó el *Grande Oriente de Italia*, en 20 de Mayo de 1877, se lee:

“Hermanos: os confiamos nuestra causa, que es también la vuestra (¡desde luego!) porque la Italia no puede sucumbir sin que sienta humillación y daño la Europa entera (¡menos lobos, Andrés!). Ayudadnos (¡esto es harina de otro costall) con todos los medios más eficaces (¡conocidos y buenisimos). Pensad que nosotros somos la vanguardia del ejército masónico (¡con ligeros talones para las ocasiones) contra el enemigo común; y que si el *Gran Oriente de Italia* es combatido y provocado por todo el mundo católico, debe ser auxiliado con los consejos y medios de acción de todo el mundo masónico.” Firmaban esta circular los H. H.: José Mazzoni y Luis Castellazzo, como *gran maestro* y *secretario mayor* respectivamente.

El *Bien Público*, de Gante, del 23 de Febrero, nos pone en autos de lo que soltó la *Gaceta Masónica*, de Lieja, en el año 1876. “Las fortalezas—decía el papel masón—de la superstición y del fanatismo se llaman conventos, seminarios, santuarios, etc., etc., como se llaman tabernas etc., etc., las fortalezas de... (¿eh?) Todos estos centros de la teocracia tienen que desaparecer (¡les hacen á ustedes falta para establecer los establecimientos citados y los aludidos en el anterior entrepárentesis?). Nosotros no hemos de consentir (¡bien hecho!), enemigos del catolicismo, que una de sus basílicas se alce para amargar á nuestras creencias filosóficas (está algo borroso y no se lee bien si dice filosóficas ó alcohólicas) condenemos al fuego (procedimiento inquisitorial, según los haches: ¡envidiosillos!) los emblemas de la idolatría romana (¡aprieta bárbaro!), confesonarios, cruces, misales, escapularios, etc. (este etc. serán curas, monjas y toda clase de católicos ¿verdad? ¡qué horror!); echemos á rodar conventos, iglesias, santuarios, etc. (teniendo cuidado de quedarse con las subastas de los derribos y enriquecerse pronto, le ha faltado decir). La obra de justicia no tardará en realizarse (¡también son los haches: profetas? ¡qué cosas!) El día en que el pueblo cante victoria, se procederá al incendio de los alcázares del fanatismo en las ciudades y en los campos, en todos los puntos del globo á un mismo tiempo (y como en los alcázares habrá objetos de valor deberán, á mi entender, ponerse á buen recaudo ¿no es esto? ¡Es lástima que se quemem!)”

Las logias de Bélgica, en 1876, contestando á lo propuesto sobre qué medios habían de adoptarse para sofocar la reacción ultramontana y atar corto á los periodistas y escritores católicos, contestaron lo que sigue:

“Intentar á los diarios católicos procesos por difamación y calumnia, citándolos al Tribunal para hacerlos condenar á resarcimiento de daños: encausar á los predicadores por aconsejar públicamente que cesase el abono á las gacetas oficiales: y empeñar los procesos y dirigirlos, cuando sea dable, á los Tribunales, donde los Wén.: (venerables) H. H.: (hermanos) estén seguros de tener mayoría.

¡Bien! Esto es, no hay duda, muy bonito; tan bonito como bueno es Satanás, y... vamos, causa que tiene que acudir á estos medios, se me figura que está juzgada por sí misma.

Concluyo hoy con un cantar
Al pié de un masón muy bruto
Me puse á considerar,
Qué poquita gracia tiene,
Un Hache: sin desbarrar.

Hasta la otra, buen amigo, y dispénsame mis versos. A las cosas masonas hay que tratarlas así: sintiéndose uno poeta.

A. J. Baldó.

SECCION LOCAL.

Hemos recibido el *diálogo número 30* de la *Propaganda católica*, de Palencia, titulado *La Iglesia y el Estado*. Lo recomendamos á nuestros amigos, así como los anteriores; pues todos ellos contienen sanísimas doctrinas en un estilo llano y al alcance de todo el mundo.

También recibimos un *Cuadro ortográfico*, impreso en Llanes (Asturias), por D. Manuel Toledo. Es un trabajo curioso que facilita mucho el conocimiento de las principales dificultades, que se ofrecen en materia de ortografía castellana, á los que tienen necesidad de escribir, pues coloca-

do en su marco correspondiente puede tenerlo á la vista el escritor y servirse de él para no equivocarse, sin necesidad de consultar diccionarios ni gramáticas.

Poco galante ha estado con nosotros *La Sinceridad*, toda vez que no ha querido explicarnos las dudas de que habíamos en el número anterior. Y eso que la cosa lo merecía, en nuestro pobre juicio, y no debiera dejar á sus lectores bajo la mala impresión que debieron producirles algunas proposiciones poco ortodoxas.

En cambio publica en el número 12 y último un *Vocabulario sobre parentescos*, que es una verdadera maravilla.

Huele á francés que trasciende y el traductor y el copiante lo dejaron también en francés, haciéndose ininteligible. Veáanse algunas muestras:

«*Abavia*.—La madre de la bisabuela.» Tatarabuela decimos en España. «*Abavus*.—El padre del bisabuelo.» Tatarabuelo en castellano. «*Aminiti, Amitinac*. Los primeros hermanos.» Aquí hay tres palabras, que no sabemos si son erratas, pero que desde luego podemos asegurar que son yerros. No se dice *aminiti*, sino *amitini, amitino*; ni tampoco significa «primeros hermanos», sino primos hermanos. «*Avia*.—La gran madre, ó abuela-madre de muchos.» Abuela, decimos por acá, sin cuidarnos de que sea grande ni pequeña madre, como dicen los franceses; y ya lo sea de muchos ó de pocos. «*Abus*.—El gran padre, ó padre abuelo de muchos.» ¡Otra que tal! «*Paternus*.—El padre del padre.» Abuelo paterno en español. «*Congener*.—Uno de varios yernos ó maridos de las hijas.» Cualquiera cosa. El marido de la hija, ó el yerno, no se llama *congener*, sino *gener*. Lo mismo que *connurus*, que no es la nura, porque ésta en latin se dice *nurus*. «*Consocer, Consocrus*.—Consuegro ó consuegra, ó los respectivos padres del marido y mujer. A veces también significan estos vocablos á los hermanos de la mujer y á los del marido.» ¿Qué han de significar? Ni significan lo primero ni lo segundo. Los padres del marido son suegros de la mujer y los de la mujer son suegros del marido; unos y otros son consuegros entre sí. Los hermanos del marido son cuñados de la mujer, no consuegros; y los hermanos de la mujer son cuñados del marido, tampoco consuegros.

Continuaremos en otro número, porque falta lo más grave.

¡Apañados están los señores párrocos que se fien de *La Sinceridad*, para pedir y ejecutar las dispensas de Roma! ¡Y desgraciada está *La Sinceridad*, que siempre le toca bailar con la más fea! pues no parece sino que sus tijeras tienen el instinto de lo peor.

Decididamente los niños estudiantes han llegado á ser una potencia en nuestro país: la primera autoridad civil de la provincia, nada menos, tuvo que disolver la manifestación anti-canovista preparada por los nenes de este Instituto el 19 pasado.

¡Qué bien les hubieran estado unos azotitos!

De paso para sus fincas de Valencia de las Torres ha estado dos días en esta capital el señor general Salamanca.

Ha muerto la Sra. D.^a Juliana Ardila y Sando, esposa de nuestro buen amigo el Sr. D. Santiago González Corbalán. Rogamos á nuestros amigos encomienden á Dios el alma de la finada, mientras nosotros damos al Sr. Corbalán el más sentido pésame.

Parece que el Ayuntamiento de esta ciudad piensa en formar un gran vivero en la cañada que pasa por Santa Engracia.

A juicio nuestro, sería más oportuno hacer esta obra en las avenidas de la estación ferrea, formando paseos á derecha é izquierda de la carretera, y hermosando así y convirtiendo en jardines aquel sitio tan frecuentado por el público y que está llamado á servir de ensanche á la población.

El sacrificio que deba hacer el municipio para la expropiación de aquellos terrenos, no debe ser obstáculo á una mejora tan conveniente.

El vice-secretario de esta Audiencia de lo criminal, Sr. Algora, ha sido ascendido á la secretaría de la de Almendralejo.

NOTICIAS GENERALES.

Leemos. *Mas sobre el laicismo en los hospitales*.—A la carta del doctor Després, cuyo extracto publicamos la semana pasada, hay que añadir las siguientes declaraciones hechas por el mismo doctor á un periodista parisiense:

“Hay cifras que no pueden menos de hacernos reflexionar. En tiempo de las Hermanas, la mortalidad era de 1 por 100, ahora es de 5 por 100, y ¿por qué? porque las Hermanas nunca salían del hospital, acudían al primer llamamiento de los enfermos; en una palabra, porque no desempeñaban un oficio, sino un sagrado deber. Las enfermeras laicas, por el contrario, lo son, porque no han podido dedicarse á otro oficio mejor, no sirviendo ni aun para criadas. Las Hermanas se contentaban con 200 francos anuales, las enfermeras laicas cobran 800 y 900 viviendo en el hospital y 1.500 y 2.000 viviendo fuera, y eso no las basta; por lo cual aceptan las propinas que las dan las familias de los enfermos, y no es eso lo peor; sino que su cuidado para con éstos es proporcional á la importancia de la propina recibida. Una enfermera laica cuesta un 66 por 100 más que una religiosa, para servir mucho menos que ésta, y por eso no me cansaré de repetir cuán perjudicial ha sido la aplicación del laicismo en los hospitales.

En Alemania el año 1848, apenas había media docena de periódicos católicos; y ahora entre periódicos y revistas suman 619, algunos de ellos, como el *León* y la *Hoja Católica del Sábado* hacen una tirada de 47.000 y 34.000 ejemplares.

—Además del *Calendario de Eintendeln* se venden 255.000 ejemplares, y 155.000 del ilustrado de Vur-burgo.

Con motivo de la expulsión de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Nantes (Francia), tuvo lugar una escena bien edificante.

Los antiguos discípulos, entre los cuales había muchos trabajadores, se encargaron de hacer por sí mismos la mudanza de todos los muebles del colegio; lo cual efectuaron con el mayor orden y á pesar de la lluvia torrencial que caía.

Terminada la mudanza, uno de ellos abrió una suscripción para regalar con su producto una sotana al Hermano Director, que lo era hacia 30 años. Al presentarle ese testimonio de su afecto y reconocimiento, se expresó en estos terminos: “Querido y venerado Hermano: ayer el odio hizo su obra; dejad hoy que el afecto haga la suya. Puesto que ha hablado la ingratitud, es preciso que responda el agradecimiento.”

SECCION RELIGIOSA.

Jueves 22.—Stos. Filemon, mr.; Pragmacio, ob. y conf. Stas. Cecilia, vg. y mr.; Appia, mr.

Viernes 23.—Stos. Clemente, papa y mr.; Sisinio, Juan Bueno, conf.—Sta. Lucrecia, vg. y mr., de Mérida.

Sábado 24.—Stos. Juan de la Cruz, conf. y fundador; Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Felicísimo, mr.; Porciano, abad y conf.—Santas Flora, María y Fermina, vgs. y mrs.

Domingo 25.—XXVII después de Pentecostés.—Stos. Gonzalo, obispo de Mondoñedo; García, abad y conf.—Stas. Catalina, vg. y mr.; Fucunda, vg.

Lunes 26.—Los Desposorios de Nuestra Señora.—Stos. Siricio, papa y conf.; Fileas, Esequio, Pacomio y Teodoro, obs. y 660 comps. mrs.—Sta. Delfina, duquesa.

Cuarto menguante.

Martes 27.—Stos. Basileo, ob. y mr.; Facundo y Primitivo, mrs. de León; Josafat, príncipe; Barlaase y Severino, monjes.

Miércoles 28.—Dedicación de la Catedral de Cádiz.—Stos. Gregorio III papa y conf.; Esteban, Basilio, Pedro, Andrés y otros 339 monjes, mrs. en Constantinopla.—Sta. Inés de Asís, vg.

Continúa la novena de animas en la parroquia de la Concepción con bastante concurrencia, deseosa de oír al Rdo. Padre Heredero. Concluirá el domingo, siendo la comunión general á las ocho de la mañana.

El sábado 24, celebran las MM. Carmelitas la función de S. Juan de la Cruz.

En el mismo día pueden ganarse las indulgencias de la ADORACION REPARATRIZ en la ermita de la Soledad.

LA LUZ DEL VATICANO.

Estudio sintético de las Encíclicas de S. S. León XIII en relación con los principales errores de la época, premiado con el primer premio en el certamen de Barcelona, celebrado para honrar el Jubileo sacerdotal de León XIII.

Se vende al precio de 10 reales en el establecimiento tipográfico de Uceda hermanos, Aduana, 8, Badajoz; y en las principales librerías.

Para los suscriptores de EL AVISADOR, 8 rs.

FE DE ERRATAS

DEL NUEVO DICCIONARIO DE LA ACADEMIA por

D. ANTONIO DE VALBUENA

(Miguel de Escalada.)

Colección de artículos publicados en los «Lunes» de «El Imparcial.»

Forma un precioso tomo en 8.º, lujosamente impreso, y se vende á TRES PESETAS en las principales librerías.

Para los suscriptores de EL AVISADOR, por gracia especial, á dos pesetas cincuenta céntimos.

El Darwinismo en solfa.—Obra de instrucción y recreo, elegantemente impresa en Madrid por los señores Viuda é hijos de Aguado.

Se vende al módico precio de 6 reales en la Administración de EL AVISADOR y en la librería de Uceda Hermanos.

UN LIBRO DE TEXTO.

Examen crítico del curso de Historia de España por Anselmo Arenas.

Dos tomos de 600 páginas al precio de una peseta cada uno, se vende en la Administración de EL AVISADOR, Comedias, 11.

Agencia general de negocios

BAJO LA DIRECCION DE D. ISIDORO F. SOLANO.

Oficinas: Gobernador, 14, Badajoz.

Esta acreditada casa, que se distingue por su actividad y económicos honorarios, admite representaciones de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades, Bancos, Casas Editoriales, de Contratación y particulares.

También se hace cargo de compra, venta y administración de fincas, colocar y facilitar capitales, cobros y pagos al Estado, cancelación de fianzas, redenciones de censos, constitución de depósitos, cobros de sus intereses, pensiones de clases pasivas, incoación de expedientes, y cuantas gestiones se le encomienden en las oficinas Eclesiásticas, Militares, Delegación de Hacienda, Gobierno civil, Diputación provincial, Banco de España, etc.

Contesta á correo vuelto las preguntas sobre trámites de asuntos, y resuelve las consultas que le hagan, efecto de dudas que ocurran en la práctica de las reformas administrativas.

LABORATORIO FARMACEUTICO

DE DON PEDRO SORIANO.

51, SAN JUAN, 51.

Frente á la Iglesia de la Concepción (Gabrieles).

¡El mejor y más eficaz remedio contra las tercianas, cuartanas y demás fiebres intermitentes!—El autor de tan prodigioso medicamento para curar todas las afecciones del estómago, lo es á la vez de las maravillosas píldoras febrífugas contra tercianas y cuartanas.

Estas píldoras, de las cuales una sola caja basta para curar radicalmente toda clase de intermitentes en la inmensa mayoría de los casos, están causando la admiración de cuantos las toman por sus felices resultados. Es el específico más seguro de todos los descubiertos hasta hoy y de una gran facilidad para tomarlo. Tiene además la virtud de reparar prontamente las fuerzas perdidas y ser un enérgico resolutorio de las inflamaciones del bazo.

Único depósito en Badajoz, farmacia y laboratorio químico de D. Pedro Soriano, calle San Juan, 51.

Denticina infalible.—La denticina de Soriano es la maravilla de los niños; con su uso á tiempo es muy difícil que perezcan éstos por graves que se encuentren. Extensas instrucciones acompañan al medicamento para que las madres puedan aplicarlo con suma facilidad.

Farmacia, calle de San Juan, 51.

El tesoro del estómago.—La especialidad que tenemos el honor de anunciar al público bajo este nombre, es la fórmula más enérgica al par que inocente, para combatir todas las afecciones del estómago sean ó no dolorosas; las dispepsias, gastralgias, acedías, vómitos, malas digestiones, mal gusto de boca, etc., etc., ceden, como por encanto, á la benéfica acción de nuestro remedio.

Extensas instrucciones acompañan al medicamento.

Licor de breva.—Preparado á toda concentración con el alquitrán superior de Noruega, por un medio especial de Soriano, y ya muy conocido por sus positivos y grandiosos resultados; frasco 1 peseta 75 céntimos.

LA ISLA DE CUBA.

Calle de San Juan, número 14.

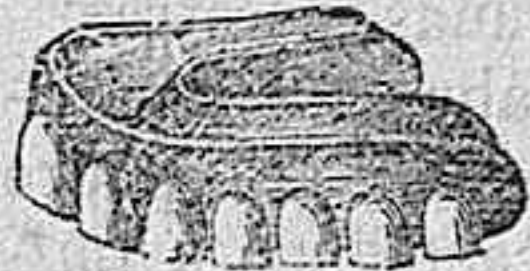
Esta acreditada casa de los Sres. Olivera Hermanos acaba de recibir un abundantísimo surtido para la próxima temporada de invierno. Cuantos visiten este establecimiento, podrán convencerse de que dichos señores desean complacer á su numerosa clientela, dando los géneros á precios baratísimos y nunca conocidos en esta capital. Lo dejamos consignado así, porque nos consta la verdad de lo dicho; por lo que recomendamos dicho establecimiento á nuestros suscriptores.

VERDADERO SALON DE PELUQUERIA

BLANCO. BLANCO.
CALLE CALLE
de la Soledad de la Soledad
número 32. número 32.
BADAJOZ.

El dueño de esta acreditada peluquería, montada como la primera de su clase en Madrid, tiene el honor de ofrecer al público un esmerado servicio con toda la prontitud y limpieza que el oficio requiere.

En dicho establecimiento se hacen toda clase de trabajos referentes á peluquería



CASIMIRO BARAINCA

Cirujano-Dentista.

CALLE DEL GRANADO 4, PRINCIPAL.

Consulta permanente y gratuita.

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca, limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ningún riesgo.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se venden toda clase de dentífricos y cepillos caoutchouc para la limpieza y conservación de la dentadura.

Banco Vitalicio de Cataluña

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas, domiciliada en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.

Capital de garantía independiente del aportado por los asegurados

10.000.000 de pesetas.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre, á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades, el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentran.

Delegado en la provincia de Badajoz, Sr. don Sancho Sanabria, Sal, 17; Agente general, señor D. Manuel González Silva.

LA COMPETENCIA.

Bazar de ropas hechas.

BERNARDO GUERRERO.

Río, 6 y 8, Badajoz.

Ternos de lana para la presente estación, desde 50 rs.; ídem mezcla ó patenes algodón, desde 40; en prendas sueltas hay pantalones á 8 rs. y chalecos á 6.

Nota.—Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas á medida.

No asustarse y visitar esta casa para ver la verdad de sus anuncios.

Calle del Río, números 6 y 8, frente á Sta. Ana.

EL CANDADO.

Bazar de ferretería, cristales, pinturas, lampistería y camas de hierro de

JOSÉ MUÑIZ,

calle de San Juan, números 24 y 26. Badajoz.

Renovado este establecimiento y colocado á la altura que corresponde á la primera capital de Extremadura, su dueño tiene la satisfacción de poder ofrecer al público de Badajoz y su provincia un extenso surtido de todos los artículos que abraza; como son herramientas de todas clases, para artes y oficios; cerraduras, pasadores, clavos, puntas de París, picaportes, tubos de hierro y plomo para cañerías y todo lo concerniente al ramo de construcciones, así como cristales planos y de colores, pinturas, brochas, barnices y demás efectos para pintores. Gran surtido en lámparas, quinqués y depósitos de camas de hierro.

Todo á precios desconocidos. Basta visitar esta casa para cerciarse de la verdad.

El Candado.—San Juan, 24 y 26.

Subasta.—El día 12 de Diciembre y á voluntad de sus dueños, se venden en subasta privada dos casas en esta ciudad, una en la calle de Céspedes, núm. 3 (antes 1) y otra en la calle de Espronceda, núm. 17, antes Plaza de la Cruz, número 14. Los licitadores habrán de ajustarse al pliego de condiciones que está de manifiesto en el despacho del Procurador de los Tribunales de esta capital D. Fernando López García, calle del Pozo, núm. 19, habiendo de ser adjudicadas dichas fincas al mejor postor el día citado á las doce de la mañana en el despacho del Notario don José Becerra, calle Doctor Lobato, núm. 17, que es donde se celebra la subasta.

Mangas americanas para regar, trasegar y para bombas de incendios, mangas de goma y de lona de hilo puro, medidas de estaño y de lata del sistema métrico decimal y baños de lluvia.

Todo se halla en el taller de hojalatería de Antonio Acosta, calle de la Sal, 12.

La Reja de Oro.—Taller de dorador. Se decoran Iglesias, salones, etc.

Gran surtido en sacas y molduras, cromos y estampas.

Se hacen marcos muy baratos y se restauran imágenes.

Hernan-Cortés, 10.

SE VENDE

un piano vertical. Calle de Calatrava, núm. 19, darán razon.

SE HACE TRASPASO

de la tienda-chacinería de la calle Santo Domingo, núm. 32. Para tratar pueden hacerlo, Concepción, 36.

RELOJERIA SUIZA

DE

PLAZA

Victor Redondo. de S. Juan, núm. 9.

A 32 pesetas y media Relojes remontoir con tapa de plata, dos cristales, áncora línea recta, tamaño grande, para caballero.

Gran surtido en relojes de oro con incrustaciones de diamantes y diversos caprichos para señora y caballeros. Relojes de plata, acero negros, metal, marfil y níquel, en clases y dibujos preciosos. Relojes de pared, sobremesa, y despertadores de varias formas. Relojes de torre garantizados. Cadenas de gran gusto en plata, doble y níquel.

TODO A PRECIOS BARATISIMOS.

No comprar sin ver antes los precios de esta acreditada casa.

9, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 9.

Nota. Sigue la renombrada garantía en las composuras que se la confíen.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

bajo la dirección de

FRANCISCO ORTIZ,

Oficial joyero que fué de SS. MM. los reyes de Portugal.

Especialidad en trabajos para el culto y en joyería artística.

Calle de la Soledad, 16, Badajoz.

GRAN CERERIA

DE

Demetrio Lancho.

32.—Calle del Granado.—32.

BADAJOZ.

En este nuevo establecimiento se hallará todo cuanto se desee y sea propio de este ramo, especialmente en velas, cirios y rizados.

Siendo propia la fábrica y por consiguiente se cuenta con todos los útiles que requieren los modernos adelantos de esta industria, ofreciendo sus productos con la mayor economía y perfección, sin dejar de tener la antigua pureza que ha de ser siempre mi norma con respecto á su elaboración.

No dejar de honrarme visitando este establecimiento, calle del Granado, 32.

También se participa los puntos donde hay depósitos para conocimiento del público.

Puebla de la Calzada, D. Dionisio Gavilla.

Alburquerque, Sr. Vivas (Sacristan).

San Vicente de Alcántara, D. Baldomero Vega.

Olivenza, D. Mariano Martínez.

CALLE DE LA SOLEDAD, NUM. 32.

PUM! Pídate en los cafés y ultramarinos.

SE ARRIENDAN

los dos pisos de la casa calle Benegas, núm. 3. Darán razón calle de San Juan, núm. 50.

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos, Aduana, 8.